CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

GO 1894

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2022

Cerrillos, 27 DIC 2022

V I S T O S:

La Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 22 de diciembre de 2022; el Certificado Nº173/2022 del Secretario Municipal(s); la Providencia N°103/027/2022 de la Administradora Municipal; la Resolución Exenta N°4849/2022 de la SUBDERE; el Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°22/2022; los Decretos Exentos N°202/1427/2022 y N°202/1516/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1427/2022, se llamó a licitación la propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA LA UNION" ID 324-270-LP22,** modificado por Decreto Exento N°202/1516/2022.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2022.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO PLAZA LA UNION" ID 324-270-LP22,** a la empresa **INGENIERIA Y SERVICIOS CRISTIAN GAETE MATUS SPA.**, R.U.T. N°76.325.050-4, representada legalmente por don **Cristian Alberto Gaete Matus,** Cedula de Identidad N[redacted] por un valor total de **$71.624.192.- (setenta y un millones seiscientos veinticuatro mil ciento noventa y dos pesos) impuestos incluidos**, en un plazo de ejecución de 60 días enteros y corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.31.02.004.171 "Proyecto Mejoramiento Plaza la Unión".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

ELIZABETH FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001694

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2022

LFR/JSM/aaa**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.O. (D.O.M.)
Página Web.